



PROGRAMA DE TRABAJO

AUDITORÍA ORDINARIA: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS — MECIP 2015 AÑO 2023 EN LA ESCUELA DE GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO DE LA UNVES.

Dependencia: ESCUELA DE GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO.

Examen: PERIODO FISCAL 2023

	REF. P.T.	HECHO POR	FECHA DE TERMINO	HORAS TOTALES
OBJETIVOS: 1. OBJETIVO GENERAL.				
Evaluar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno implementado de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo según la NRM MECIP 2015, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, utilizando la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez aprobada por Res. CGR № 147/2019, de manera a dar seguimiento al desarrollo de la Norma en el proceso de Mejora del SCI de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo de la UNVES. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Verificar mediante la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez los documentos que evidencian la implementación del Sistema de Control Interno en la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo de la UNVES, según los cinco componentes, requisitos y criterios establecidos en la Norma de Requisitos Mínimos. Determinar debilidades y oportunidades de mejora referentes a la implementación del Sistema de Control Interno en la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo de la UNVES, según los cinco componentes de la Norma de Requisitos Mínimos. Sugerir las recomendaciones correspondientes para la mejora continua del Sistema de Control Interno en				
la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo de la UNVES y así contribuir a la excelencia Institucional. PROCEDIMIENTOS.				10 to
 Solicitar a los responsables de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo a través del Rectorado, la Carga en la carpeta habilitada en el Google Drive de Auditoría Interna el formato de la 	NO. DGAI N° 142/2023	NP/GR/CO /MS/JA	02/10/2023	3 HORAS







Matriz por Niveles de Madurez y detallar ordenadamente las evidencias, por componente con sus principios, sus atributos y ejemplos de evidencia (columna 3, las cuales deben describirse claramente en la columna de observaciones, estos documentos deben ser válidos, en formato PDF y el enlace correspondiente).				
 Analizar la matriz y la correspondencia de las evidencias cargadas en las respectivas carpetas, con los requisitos solicitados. 	MEE	со	15/04/2024	107 HORAS
3. Elaborar el informe final		со	19/04/2024	28 HORAS
GENERAL.				
 a) Investigar y dejar evidencia en los papeles de trabajo cualquier procedimiento poco común que se observe durante el examen. 		со	25/04/2024	2 HORAS
 Referenciar los papeles de trabajo con este programa. 		со	25/04/2024	2 HORAS
 c) Exponer la conclusión sobre el área teniendo en cuenta los objetivos. 		со	25/04/2024	10 HORAS
d) Supervisión.		WB	26/04/2024	2 HORAS
e) Limpieza de puntos.		FA	26/04/2024	2 HORAS
f) Remisión del Informe Final a la máxima autoridad.	IO Nº 18/2024	NP/CO/MS	29/04/2024	

Referencias.

NO: Nota de DGAI Nº.

NP: Nidia Concepción Penayo de Galeano.

CO: Carmen Elisa Ojeda Giménez.

FA: Fátima Fabiola Alfonso Caballero.

WB: Wilma Estela Benítez de Arguello.

JA: Juan Antonio Arguello González.

GR: Gladys Mercedes Ramos Villasboa.

MS: Mariela Noemí Sánchez.

MEE: Matriz de Evaluación Escuela (NRM Componentes).

IO: Informe Ordinario.



Mst. Nidia C. Penayo de Galeano Directora General Auditoria Interna - UNVES

> Lic. Carmen Elisa Ojeda Dirección General de Auditoria Interna UNVES

